

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14292/18	MORILLO AGUILAR	ALEJANDRO	***9564	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21386/18	MORILLO AGUILAR	NOELIA DEL CARMEN	***9877	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13486/18	MORILLO GONZALEZ	MARCOS	***9192	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en solicitud es incorrecta.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02816/18	MORILLO RAMIREZ	CRISTINA	****8438	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIJ-16486/18	MORILLO RIVERO	GUILLERMO	****8664	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-19598/18	MORO GUZMAN	ELENA	****7601	14/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15510/18	MORON GUTIERREZ	MARIA	****0801	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. De la vivienda del primer contrato</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. De la segunda vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19202/18	MOSCOSO CABALLO	JESUS	****6744	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12659/18	MOTA BRITO	MANUELA	****8984	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06417/18	MOTA ORTIZ	NEREA	****7367	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.
41-AI-PAIJ-16959/18	MOUKHLISS	AMINA	****8090	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Junio19 Julio19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-20949/18	MOYA ROMERO	ANA MARIA	****4979	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-00259/18	MOYANO HEREDIA	VICTORIANO	****6743	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-00263/18	MOYANO HEREDIA	JOSE	****2076	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00273/18	MOYANO HEREDIA	ANTONIO ALBERTO	****9780	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIG-12395/18	MUÑOZ BEATO	FILIBERTO	****6802	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15210/18	MUÑOZ BECERRA	ALMUDENA	****9345	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15823/18	MUÑOZ CARICOL	DANIEL	****3595	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. La dirección que aparece en el mismo debe coincidir con la dirección del contrato y referencia catastral. En caso contrario debe aportar certificado municipal de equivalencia correspondiente. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21903/18	MUÑOZ DE LEON CORDOBA	MANUEL	****8147	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16698/18	MUÑOZ FER-NANDEZ	MARIA ESTHER	****8010	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13510/18	MUÑOZ GONZALEZ	TRINIDAD	****6443	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15374/18	MUÑOZ GORDON	JOSE MARIA	****5824	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15374/18	MUÑOZ GORDON	JOSE MARIA		10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03688/18	MUÑOZ MANZANO	JOSE MANUEL	****3896	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13396/18	MUÑOZ MARTINEZ	JOSE ANTONIO	****5261	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19245/18	MUÑOZ NAGERA	MARIA DE LOS ANGELES	****7361	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17520/18	MUÑOZ PACO	MARIA JOSE	****0331	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21593/18	MUÑOZ PANYAN	MARIA DEL CARMEN	****7660	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03618/18	MUÑOZ RODRIGUEZ	ANTONIO	****8964	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17731/18	MUÑOZ RODRIGUEZ	ROCIO	***4129	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01728/18	MUÑOZ YERLAS	MONTSE-RRAT	****1958	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato no contiene los datos necesarios, le faltan páginas por lo que no se puede comprobar el importe de la renta. Por ello, debe entregar un nuevo contrato completo. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18579/18	MUÑOZ YRI-BARREN	FRANCISCO JAVIER	****1329	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21721/18	MURILLO AYALA	ELENA	****3269	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13600/18	MURILLO GUTIERREZ	CARMEN	****4472	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21129/18	NACARINO NOGUERA	INES	****3464	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05127/18	NARANJO LASO	MANUEL	****3021	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-16152/18	NARANJO MORANTE	MACARENA	****6098	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21485/18	NARANJO ZAMUDIO	SILVIA	****0439	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17080/18	NARVAEZ ROMERO	EMILIA	****8119	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21860/18	NASTASI	RAFFAELLA	****5053	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar el/los contrato que den cobertura a todo el periodo subvencionable así como los certificados de empadronamiento colectivo histórico de los distintos municipios de residencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13721/18	NAVARRO LOPEZ	CONCEPCION	****1398	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21046/18	NAVARRO MACIAS	MANUEL	****2457	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13344/18	NAVARRO MARTIN	CARMEN	****5523	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01999/18	NAVARRO VILA	ANA MARIA	****8306	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-00002/18	NAVAS RAMOS	ELENA MARIA	****0935	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR -Tras las consultas realizadas a la Agencia Tributaria, no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales. Debe aportar certificado acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias estatales (Base 5.2 de la Orden 17 de octubre de 2018).
41-AI-PAIG-03479/18	NAVAS SALGUERO	FERNANDO	****2323	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-02695/18	NEACSU	MARILENA IONELA	****2288	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-20014/18	NEIRA LAVADO	LUCIA	****3587	14/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03629/18	NIETO RAMIREZ	FRANCISCO	****4395	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello, debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02242/18	NIETO ROMERO	JUAN JOSE	****6789	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12877/18	NIEVES CORNEJO	MARIA JOSE	****1169	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19125/18	NORIEGA CASTRO	JUAN ALEXANDER	****7654	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16678/18	NORTES MENDEZ	ROCIO	****3997	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. Indica en la solicitud de de enero a diciembre de 2018 - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00619/18	NOUIRA NOMAN	MERYEM	****9654	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16317/18	NUÑEZ AL-VAREZ	CRISTINA	****2928	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06077/18	NUÑEZ BLANCO	EMILIO	****5876	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p>
41-AI-PAIG-00767/18	NUÑEZ CARRERO	SILVIA	****3761	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-00090/18	NUÑEZ FERNANDEZ	FRANCISCO	****7298	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-00707/18	NUÑEZ FLORES	MARIA ROSARIO	****1741	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20750/18	NUÑEZ HER- NANDEZ	CRISTIAN ENRIQUE	****7739	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13049/18	NUÑEZ MI- RANDA	MARIA CARMEN	****9917	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19241/18	NUÑEZ MU- ÑOZ	MONICA	****5828	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13719/18	NUÑEZ NAVARRO	GEMA	****8515	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. Un padrón histórico-colectivo de cada uno de los dos municipios.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Agosto18 Septiembre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00132/18	NUÑEZ NUÑEZ	ALMUDENA	****6227	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que consta en el contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIJ-16914/18	OCAÑA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	****0866	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17872/18	OCAÑA LOPEZ	ZARET	****6686	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20953/18	OCHOVO SANCHEZ CRESPO	MARIA DE LOS ANGELES	****7624	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19413/18	OJEDA IGLESIAS	IRENE	****9978	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15460/18	OJEDA USILLOS	MIGUEL ANGEL	****7622	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00374/18	OLIVA LOPEZ	CARMEN	****1241	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-21351/18	OLIVARES DOS SANTOS	ROCIO	****4647	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17104/18	OLIVERA YERGA	GABRIEL	***3434	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los apartados 5.2 y, en su caso, 5.3 de la solicitud, debe indicar el importe de la renta mensual. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17177/18	OLIVOS PEÑA	BEATRIZ	***0114	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18197/18	OLMEDO LOBO	MARIA LUISA	****1079	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-14805/18	OLMO RENDON	ANA	****7104	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06427/18	OLMO VERA	MANUEL	****9607	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIG-01792/18	ORDOÑEZ CARBAJO	ESTHER	****6238	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06710/18	ORDOÑEZ MARTIN	ANTONIO	****7494	14/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-00710/18	ORELLANA JIMENEZ	JUAN JOSE	****5946	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-21088/18	ORELLANA PINTO	TERESA	****0197	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21305/18	ORIHUELA RUIZ	RUBEN	****1947	12/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19250/18	OROZCO ARBOLEDA	MARINO	****9514	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05854/18	ORTEGA ACAL	MARTA	****0472	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda.
41-AI-PAIG-01662/18	ORTEGA MONTEAGUDO	ESTHER MARIA	****1934	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16612/18	ORTEGA NARANJO	ANA	***5792	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16683/18	ORTEGA VALLE	MARIA DEL MAR	***3581	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16235/18	ORTEGA VAZQUEZ	VIOLETA	****7569	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20001/18	ORTIZ DELGADO	MARCO ANTONIO	****4013	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12810/18	ORTIZ GONZALEZ	CONCEPCION	***3373	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12384/18	ORTIZ MOGOLLON	AITANA	****6928	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud no es correcta. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00801/18	ORTIZ MORENO	MANUELA	****8388	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17137/18	ORTIZ ORZAEZ	PABLO ALEJANDRO	****4220	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19208/18	ORTIZ RAMIREZ	ELISABET	****3282	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21176/18	ORTIZ RODRIGUEZ	MARIO	****2228	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00490/18	ORTIZ RUIZ	LUIS	****0156	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-19215/18	ORTIZ RUIZ	CAROLINA	****9212	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21493/18	OSUNA RECIO	ROSARIO	****6694	12/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-06036/18	OTERO HERNANDEZ	MARIA DEL ROCIO	****4564	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17107/18	OTERO JIMENEZ	DIEGO	****5654	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19900/18	OUERDI	ASMAE	****4765	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20795/18	OUHADDOU	MOUNIA	****1552	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19988/18	OVIEDO SANCHEZ	ARANCHA	****7332	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21034/18	PACHECO CORDERO	REYES	****3169	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19307/18	PADILLA RODRIGUEZ	GLORIA DEL ROCIO	****0388	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21025/18	PAEZ VELEZ BRACHO	MACARENA	****7138	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01311/18	PAGUILLO MEMBRILLO	ANA	****0142	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-03130/18	PALACIOS AYALA	AURELIO VISITACION	****8274	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud, ya que el aportado es de TEMPORADA. En su caso, debe acreditar que el alquiler se mantiene durante el periodo solicitado, de manera similar a un contrato habitual y permanente (que no sea de temporada).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13696/18	PALACIOS ESPADA	MANUEL	****4677	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01667/18	PALACIOS GARCIA	FRANCISCO LUIS	****5285	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Abril19 Mayo19 Julio19 Octubre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21546/18	PALACIOS MOLINA	REYES	****7335	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14075/18	PALACIOS PAREDES	MARIO	****3593	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20551/18	PALMA CORDOBA	ALMUDE-NA DEL ROCIO	****0740	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19267/18	PALMA REYES	ROCIO	****7177	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Debe incluir los dos menores empadronados.</p> <p>- En las justificaciones presentadas no se puede identificar la persona a la que se realizan las transferencias.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02342/18	PALMA SALGUERO	JOSE LUIS	****5722	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportó documento de prórroga del contrato de arrendamiento suscrito el 15/02/2018 pero no el citado contrato.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13408/18	PALOMARES RUA	MARIA DEL CARMEN	****4955	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17648/18	PALOMO CAJAMARCA	FRANKLIN ROBERTO	****9261	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16577/18	PALOMO DELGADO	JUAN MARNUEL	****4738	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17036/18	PALOMO VERDE	PEDRO JESUS	****4621	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16386/18	PANADERO BARBERO	URSULA	****6604	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17710/18	PANAL OLMO	JUAN	****6246	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15489/18	PANDO JIMENEZ	DANIEL	****4140	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15059/18	PANDREA	GEANINA	****3022	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. No es válido el certificado aportado histórico individual.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21019/18	PANDURO HERNANDEZ	JUANA	****7911	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17690/18	PANTEA	NORICA	****2408	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19342/18	PAPAPPICCO	BRUNO	****3005	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17092/18	PARDINES REIG	ANGELA	****1192	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19408/18	PARDO AR-GANDOÑA	MARIA ELE-NA	****9015	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16183/18	PARDO CA-RRERA	JESUS	****7695	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03613/18	PARIENTE LOBATO	MARIA PIEDAD	***8759	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00271/18	PARRA CAMERO	JUAN RAMON	***2300	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIG-20876/18	PARRADO FERNANDEZ	CARMEN ROCIO	***1977	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14266/18	PARRAGA REGALADO	JOSE ANTONIO	***9113	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16591/18	PARTIDA JIMENEZ	BEATRIZ	***9916	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16598/18	PASCUAL DOMINGUEZ	RICARDO	***6448	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16186/18	PASTOR GUTIERREZ	ANA	***1122	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13255/18	PASTORA ALVAREZ	MARIA TERESA	****8220	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Enero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-09488/18	PATIÑO MUÑOZ	MILAGROS	****0002	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. Falta la fecha del contrato</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04315/18	PAVON GARCIA	PATRICIO	****5338	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19178/18	PAZOS PE-REZ	FRANCISCO	****1676	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16468/18	PECELLIN SERRANO	FRANCISCO RODRIGO	****2269	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15754/18	PECERO DIAZ	RUBEN	****9269	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16843/18	PEDRAJAS VALENZUELA	CRISTINA	****2406	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>El certificado aportado no abarca todo el periodo subvencionable concedido (desde enero de 2018)</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21216/18	PEDRAZA MARTINEZ	AURORA	****5225	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar prórroga.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20995/18	PELAEZ LOPEZ	ROCIO	****2351	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14044/18	PELAYO GARCIA	SILVIA	****4764	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-14233/18	PELAYO HIDALGO	DEBORA	****9050	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-22240/18	PENELLA SALAS	ELOISA MONICA	****9141	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21148/18	PEÑA BLANCO	JOSEFA	****2023	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15940/18	PEÑA FERNANDEZ	JOSE MANUEL	****3139	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15946/18	PEÑA FER-NANDEZ	FRANCISCO JAVIER	****3140	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18091/18	PEÑA HER-NANDEZ	BENITO	****4114	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05476/18	PEÑA PEREZ	MARIA DEL AGUILA	****9072	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20431/18	PEREA DE LA TORRE	ALMUDENA	****2566	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13755/18	PEREA JIMENEZ	ALICIA	****2330	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19102/18	PEREA LABADO	MONICA	****0208	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Pedir nuevo anexo de prórroga.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19115/18	PEREA LAVADO	MARIA JOSE	****4055	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16613/18	PEREIRA GOMEZ	JOSE RAMON	****9663	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03433/18	PEREZ TORRENTE	JOSE	****9413	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16587/18	PEREZ ANDRADES	RAUL	****2116	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19487/18	PEREZ BASSART	HELENA LUNA	****8109	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21076/18	PEREZ CA-RRACEDO	ANA	****2470	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15148/18	PEREZ CONTRERAS	ISAAC AN-DRES	****8923	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-04721/18	PEREZ CRUZ	IRENE	****4892	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIJ-04233/18	PEREZ DEL CASTILLO	MARIA DE LA O	****8006	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03895/18	PEREZ DURAN	MANUEL	****2382	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21182/18	PEREZ GARCIA	JOSE ANTONIO	****7355	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta contrato inicial de 2013.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15567/18	PEREZ GIRALDEZ	MARIA CARMEN	****1669	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16369/18	PEREZ LO-PEZ	MONICA	***6834	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13965/18	PEREZ LO-RENTE	JOSE ANTONIO	***0311	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03840/18	PEREZ MARTINEZ	MARIA SOLEDAD	***3511	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-14839/18	PEREZ MILLAN	ROCIO	***7275	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17462/18	PEREZ MOR-GADO	ANDRES	****1674	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. Y también falta la firma del miembro Unidad de Convivencia2.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17864/18	PEREZ MUÑOZ	CINTIA	****2630	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00847/18	PEREZ NUÑEZ	MARIA ANGELES	****9723	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Informe de de los servicios sociales comunitarios acreditativos de estar en situación de riesgo de exclusión social , si es ese su caso, según ha marcado en su solicitud apartado 8.4 Dicho informe debe estar emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-16303/18	PEREZ OCAÑA	SANDRA	****8725	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00077/18	PEREZ PEREZ	CARMEN	****7807	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-18300/18	PEREZ PEREZ	MANUEL	****7247	11/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-18353/18	PEREZ PEREZ	MARIA DEL CARMEN	****2802	12/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-17675/18	PEREZ RAMIREZ	ROSA MARIA	****6266	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15485/18	PEREZ RE-DONDO	MARIA	****3849	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18289/18	PEREZ SANCHEZ	ANA	****2463	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19349/18	PEREZ SANTOS	MARIA DOLORES	****5786	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16232/18	PEREZ SE-RRANO	FERNANDO	****8731	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21515/18	PEREZ VE-LASCO	YOLANDA	****1034	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21621/18	PERNIA AR-TERO	ESTHER	****5585	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20048/18	PESHKOVA	SVETLANA	****5805	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03132/18	PETRE -	NICOLETA	****4927	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-00251/18	PETRISOR	IOANA SORINA	****9729	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17672/18	PICKMAN RODRIGUEZ	MARIA	****1054	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21118/18	PILAR COR- TES	MARIA DEL ROCIO	****8864	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Febrero19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-04391/18	PINTOR GONZALEZ	PAULA	****1830	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19201/18	PIÑERO HERNANDEZ	MANUEL	****7867	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18798/18	PIRIS MEN- DEZ	JESUS DO- MINGO	****4249	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21202/18	PLANELLES MORUNO	MARIA DOLORES	****9273	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01932/18	PLAZA JIMENEZ	GUILLERMO	****1811	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-20110/18	PLAZA ROMASANTA	DAVID	****5379	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20110/18	PLAZA ROMASANTA	DAVID	****5379	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16512/18	POLEY GOMEZ	MACARENA	****8748	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15480/18	POLO GENERELO	SALVADOR	****6595	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19629/18	PONCE LEON	LORENA PRICILA	****7575	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16260/18	PONCE OLMO	PATRICIA	****2410	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-09447/18	PONCE ROQUE	JOSE	****5463	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-11755/18	POPESCU	IULIANA	****8040	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19177/18	PORRAS MORENO	JOSE ANTONIO	****0399	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16871/18	POUZOLS PEREZ	ANA BELEN	****6346	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00465/18	POZO LOPEZ	JOSEFA	****3573	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar una prórroga o adenda al contrato aportado o bien uno nuevo.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20978/18	PRADAS MORA	JESUS DAVID	****4429	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17126/18	PRADOS MARTINEZ	JOSE ANTONIO	****4534	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21097/18	PRIETO AGUILERA	ISAAC	****0778	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17990/18	PRIETO CARRACEDO	SHEILA	****5519	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05835/18	PRIETO DE LA ROSA	ENRIQUE	****2174	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-15385/18	PROKOPCZYK	ANNA ELZBIETA	****1131	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00191/18	PUERTA OLIVER	ROSARIO	****4132	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. El contrato está también a nombre del cónyuge, que no figura en la Unidad de Convivencia de la Solicitante.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-02391/18	QUEVEDO JIMENEZ	ZAIRA	****9544	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20924/18	QUINTANA VELAZQUEZ	MARIA ISABEL	****9202	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15442/18	QUINTELA FERREIRO	CARMEN	****6769	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12297/18	QUIRANTE CARRASCO	EVA MARIA	****7746	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13267/18	RADUT	VIORÉL	****0238	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No se ha cumplimentado la fecha del contrato</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14074/18	RAMI	MOHAMED	****7904	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00886/18	RAMIREZ CACERES	NATALIA	****6865	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20939/18	RAMIREZ GARCIA	TAMARA	****0516	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13341/18	RAMIREZ GOMEZ	ANTONIO JOSE	****7221	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. El arrendador no coincide con el del contrato.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16713/18	RAMIREZ JALDON	LAURA TRINIDAD	****3875	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04458/18	RAMIREZ MARQUEZ	MARIA FERNANDA	****9676	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda arrendada que figura en el contrato de arrendamiento y la que figura en la solicitud y en el empadronamiento histórico no coinciden.</p>
41-AI-PAIG-03455/18	RAMIREZ MUÑOZ	DOLORES	****8102	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21556/18	RAMIREZ PERNIL	MARIA ASUNCION	****8159	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00714/18	RAMIREZ RAMIREZ	ANTONIO	****3051	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-21332/18	RAMIREZ SILVA	JOSE	****5566	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06924/18	RAMOS CABALLERO	ANTONIA	****9509	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-21070/18	RAMOS SANCHEZ	ANTONIA	****2719	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En virtud de la condición TERCERA del contrato aportado, éste se ha resuelto el pasado mes de diciembre de 2018. Debe aportar una prórroga o adenda dándole validez o bien un nuevo contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-19231/18	RANGEL PEREZ	MARIA	****9138	11/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-00935/18	RAPOSO VELA	JOSE	****9414	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19143/18	RAYA NUÑEZ	SARA	****9036	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05893/18	REBOLLEDO GAMEZ	MARIA TERESA	****9812	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-19455/18	REBOLLO BEJARANO	CARMEN MARIA	****8757	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-11689/18	REBOLLO CAMPOS	LORENA	****2309	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16723/18	RECHE RODRIGUEZ	CLARA	****6082	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00407/18	RECIO BLANCO	JOSEFA	****5319	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16368/18	RECIO ROMERO	MARIA	****2548	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16823/18	REINA CEJUDO	DAMIAN	****7968	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01469/18	REINA FERNANDEZ	DIMAS	****8086	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16391/18	REINA LI-BRERO	TERESA	***9510	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Junio19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17337/18	REJANO ROMERO	MARIA DEL CARMEN	***9014	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. La fecha del contrato aportado con la solicitud no coincide con la detallada en el apartado 5.2 de dicha solicitud.</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16242/18	REQUENA TOULOUSE	MARTA	****6224	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>El contrato aportado vencía en Marzo de 2019 por lo que tendrá que presentar las renovaciones oportunas que cubran todo el periodo subvencionable, hasta Diciembre 2020.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15937/18	REVUELTA FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	****1236	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05330/18	REYES DE LOS RIOS	MARIA CARMEN	****9391	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento..</p>
41-AI-PAIG-01367/18	REYES ALFARO	MARIA DEL CARMEN	****7507	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02553/18	REYES REYES	ESPERANZA	****0786	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13413/18	RHOFIR MOUNYANE	EL HASSAN	****6357	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00440/18	RIDRUEJO FERNANDEZ	FRANCISCO	****5302	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13279/18	RIEGO CASTILLO	MARIA SAMARA	****4586	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19099/18	RIEJOS ZAMORA	IRENE	****0354	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La referencia catastral detallada en el apartado 5.1 de la solicitud no corresponde con la vivienda alquilada. - Debe aclarar el importe de la renta detallado en el apartado 5.2 de la solicitud no concuerda con lo abonado a lo largo del año 2018. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13705/18	RINCON SANCHEZ	VALME	****0274	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20273/18	RISOTO MANZANARES	PEDRO MIGUEL	****6276	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15359/18	RISQUETE MURCIA	BEGOÑA	****9422	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19113/18	RISTEA	ALEXANDRU	****7841	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar prórroga. - El titular del contrato no coincide con los titulares que aparecen en el Catastro. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00085/18	RIVAS DELGADO	DOLORES	****6451	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16063/18	RIVERA LU-QUIÑO	MARIA	****8680	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02087/18	RIVERO LO-PEZ	ANTONIA	****2950	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección de la vivienda arrendada que figura en el contrato de arrendamiento y la que figura en la solicitud y en el empadronamiento histórico no coinciden.
41-AI-PAIG-14398/18	RIVERO SAENZ	VICTOR MANUEL	****5182	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-03431/18	RIVILLA ARROYO	ISABEL	****0429	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17139/18	RIVILLA GOMEZ	MANUEL	****2126	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17884/18	ROBLEDO LAVADO	LAURA ISABEL	****8747	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20943/18	ROBLES AGUILAR	CRISTINA	****6196	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18258/18	ROBLES MAYORAL	ANA ISABEL	****4702	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00674/18	ROCHDI EL CAMILI	AHMED	****5704	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-19676/18	RODRIGUEZ BOCANEGRA	MARIA DEL PINO	****3677	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16705/18	RODRIGUEZ CANO	VANESA MARIA	****4260	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-11726/18	RODRIGUEZ CARLES	ESTEFANIA	****4385	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20820/18	RODRIGUEZ CASCAJO	JOSE ANGEL	****3807	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21455/18	RODRIGUEZ CASTEJON	HERMINIA	****1069	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17351/18	RODRIGUEZ COLLANTES DE TERAN	MARIA DOLORES	****3704	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16725/18	RODRIGUEZ CORDERO	JOSE MANUEL	****6591	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16205/18	RODRIGUEZ DIAZ	ESTHER	***9940	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19233/18	RODRIGUEZ DOMINGUEZ	YESICA	***4163	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21361/18	RODRIGUEZ ESCOBAR	YOLANDA	***5963	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-02512/18	RODRIGUEZ GABARRI	LUISA	****8884	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. No está firmado por el arrendatario/propietario.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12654/18	RODRIGUEZ GARCIA	MERCEDES	****7036	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21180/18	RODRIGUEZ GARCIA	MARIA DEL ROSARIO	****2529	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19135/18	RODRIGUEZ GOMEZ	ANA	****1467	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21192/18	RODRIGUEZ GOMEZ	CAROLINA	****1759	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17950/18	RODRIGUEZ GONZALEZ	FRANCISCO JOSE	****4210	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20936/18	RODRIGUEZ GONZALEZ	SERGIO	****3755	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20944/18	RODRIGUEZ GONZALEZ	BRENDA	****4205	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17224/18	RODRIGUEZ GUTIERREZ	JOAQUIN	****4507	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19552/18	RODRIGUEZ LAY	ROSALIA	****6366	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00487/18	RODRIGUEZ MARQUEZ	MANUEL	****1777	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-16846/18	RODRIGUEZ MORO	CARMEN	****3655	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19305/18	RODRIGUEZ MOYA	ASUNCION DE FATIMA	****5211	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16259/18	RODRIGUEZ MUÑOZ	DESIREE	****6088	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20810/18	RODRIGUEZ MUÑOZ	ESPERANZA	****5974	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-22017/18	RODRIGUEZ NAVARRO	MARIA ANGELES	****6053	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17063/18	RODRIGUEZ OLMEDO	BEATRIZ	****1212	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21527/18	RODRIGUEZ ORTEGA	FRANCISCO JAVIER	****1036	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00413/18	RODRIGUEZ ORTIZ	ANTONIO	****7160	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-17435/18	RODRIGUEZ PACHECO	ANTONIO	****6198	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-03266/18	RODRIGUEZ PAEZ	JUAN JESUS	****8771	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección que aparece en contrato es diferente a la de la solicitud, no permite corroborar que el contrato pertenezca a la vivienda sobre la que se solicita la ayuda. Debe aportar certificado de equivalencia de direcciones. - El contrato presentado finalizaba el 15/12/2018 debe aportar la renovación del mismo. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17631/18	RODRIGUEZ PALOMAR	CARLOS JAVIER	****2176	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00501/18	RODRIGUEZ PARRILLA	CARMEN	****0016	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16860/18	RODRIGUEZ PEREZ	ELENA	****1713	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19442/18	RODRIGUEZ POSTIGO	ANTONIO JOSE	****2796	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00414/18	RODRIGUEZ POZO	CRISTINA	****2322	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20972/18	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RAQUEL	****7140	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. La solicitante posee el 50% de una propiedad.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21232/18	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA DE GRACIA	****4574	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21985/18	RODRIGUEZ RUIZ	MARIA DEL CARMEN	****1205	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00202/18	RODRIGUEZ SABA	JOSE	****0211	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-21764/18	RODRIGUEZ SANABRIA	JESUS	****3307	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-16247/18	RODRIGUEZ SANCHEZ	EMILIA MERCEDES	****7840	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04111/18	RODRIGUEZ TRIGO	DANIEL	***6415	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21082/18	ROJAS ALLON	LEONOR PATRICIA	***4677	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19836/18	ROJAS CAS-TRO	MARIA DO-LORES	****0383	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20185/18	ROJAS VIL-CHES	ANA MARIA	****2530	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01885/18	ROKHSSI	ADIL	****6819	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Deben cumplimentarse los datos de el/los contratos de arrendamiento, las mensualidades abonadas, los datos y firma del arrendador y los datos y firma del solicitante.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20875/18	ROLDAN FERNANDEZ	ANA ISABEL	****4833	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16405/18	ROLDAN SANCHEZ	MANUEL	****3756	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15727/18	ROLDAN VARO	CRISTINA	****3829	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20933/18	ROMAN AGUERA	MARIA DEL CARMEN	****2147	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14262/18	ROMAN ALVAREZ-OSORIO	PABLO	****8757	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15490/18	ROMAN GUTIERREZ	AMANDA	****0701	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00719/18	ROMAN RAMIREZ	PEDRO	***9560	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-14405/18	ROMAN ROBAYO	ANA MARIA	***8776	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21312/18	ROMANO ALVAREZ	NOELIA	***9131	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las justificaciones presentadas no se puede identificar la persona a la que se realizan las transferencias. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20093/18	ROMERO ORAA	LAURA	****4621	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14724/18	ROMERO BARROSO	MARIA DEL ROCIO	****2404	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13580/18	ROMERO BENITEZ	MARIA DOLORES	****1285	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17484/18	ROMERO FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	****7004	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-03308/18	ROMERO GARCIA	JESUS MANUEL	****4581	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El contrato entregado finalizaba en 2019, debe aportar la prórroga o prórrogas del mismo hasta fin de periodo subvencionable (Diciembre 2020).</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Mayo19 Junio19 Agosto19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05703/18	ROMERO JARRANA	MANUEL	****1753	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-01007/18	ROMERO JIMENEZ	DOLORES MARIA	****3268	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20533/18	ROMERO LANCHO	MONTSE-RRAT MARIA	****5079	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17934/18	ROMERO LARRAYAD	MARTA	****8474	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02068/18	ROMERO LAZO	MARIA LUISA	****2712	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-14927/18	ROMERO MARTIN	MARIA ISABEL	****8521	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta el segundo contrato . - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22031/18	ROMERO MARTIN	NATALIA	****3490	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21744/18	ROMERO NARANJO	BRIGIDA	****9105	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16360/18	ROMERO PASTOR	MARIA	****4443	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Junio19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00602/18	ROMERO PRADOS	MONTSE-RRAT	****2702	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-06480/18	ROMERO RAMIREZ	VERONICA	****6807	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud (referido/s a los años 2018, 2019 y 2020).
41-AI-PAIG-05916/18	ROMERO TREJO	REYES	****4275	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-04425/18	ROMERO ZARCO	FERNANDO	****3830	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14396/18	RONCI	FABRIZIO LEONIDA	***3892	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe rellenar correctamente el apartado 5.3 de al solicitud referente a las rentas mensuales distintas ya vencidas <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13365/18	ROSA GARCIA	INMACULADA	***3199	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18420/18	ROSA JIMENEZ	MARIA VICTORIA	****8270	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud., según lo que marcó en su solicitud apartado 4. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-25216/18	ROSADO GARCIA	MARIA LUISA	****9767	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en solicitud es incorrecta. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19371/18	ROSARIO CALLE	KARLA ALEJANDRA	***9646	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21637/18	ROSAS ESPINOSA	JUAN ANTONIO	***3162	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos de la vivienda arrendada. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20171/18	ROSAS MARTINEZ	VERONICA	****2068	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01110/18	ROSENDO ALFONSO	ANTONIO	****7830	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-21399/18	ROUA	GENA	****1944	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12844/18	RUBIO GEVA	EMILIO	****6052	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02930/18	RUBIO SANZ	MARIA AMPARO	****1426	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-21403/18	RUDA PALMA	SANDRA	****7932	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00219/18	RUEDA SANCHEZ	RAMON	****4202	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar certificado que haga constar la equivalencia entre la dirección de la vivienda que aparece en la solicitud y certificado de empadronamiento y la que aparece en el contrato.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-15520/18	RUEDA SUAREZ	REYES	****2424	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18611/18	RUIZ AMAYA	GUILLERMINA	****6907	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14368/18	RUIZ ARROYO	BALDOMERO	****0102	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aclarar el importe de la renta reflejada en el punto 5.2 de su solicitud ya que es muy superior a la pactada en su contrato más los incrementos detallados en el mismo. - Debe aportar una renovación o prórroga de su contrato de arrendamiento, ya que según la condición segunda del que adjunta a su solicitud, éste tiene una vigencia de 3 años. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21451/18	RUIZ BELMONTE	JESUS	****4798	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19365/18	RUIZ DIAZ	ROSARIO ROCIO	****1324	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-06420/18	RUIZ FERNANDEZ	JESUS	****1535	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.
41-AI-PAIG-13427/18	RUIZ FUENTES	JOSEFA	****3142	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No cumplimenta la fecha del contrato ni el NIF del arrendador - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-06110/18	RUIZ LOPEZ	MANUELA	****2606	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12238/18	RUIZ LOSADA	JUAN MARIA	****3970	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01376/18	RUIZ MORENO	MARIA ROCIO	****6650	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-17895/18	RUIZ NIETO	NEIVA	****4442	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06894/18	RUIZ PIÑERO	JOSE	****8165	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19368/18	RUIZ RIVAS	FRANCIS-CA DE VAL-ME	****6194	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12845/18	RUIZ ROBLE-DO	SALUD	****4222	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18270/18	RUIZ RODRI-GUEZ	INMACULA-DA MARIA	****3457	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. Falta firma de la arrendataria en el contrato</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16885/18	RUIZ RUFO	ANGEL MA- NUEL	****5234	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16566/18	RUIZ RUIZ	GRACIA MARIA	****6352	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-20848/18	RUIZ RUIZ	SUSANA	****6541	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20860/18	RUIZ RUIZ	DOMINGO	****6873	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15580/18	RUIZ SE-RRANO	BLANCA	****0798	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02852/18	RUIZ SOLETO	MARIA JOSEFA	****1116	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-00919/18	RUIZ VARGAS	ROSARIO	****5900	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20567/18	RUIZ VELEZ	MARIA MAR	****7286	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15951/18	SAAVEDRA RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	***6427	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - En los apartados 5.2 y, en su caso, 5.3 de la solicitud, debe indicar el importe de la renta mensual. - En el apartado 5.3 de la página 2 de la solicitud debe indicar si solicita la ayuda desde Enero de 2018 hasta Diciembre de 2020, o es por un periodo inferior. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19632/18	SAAVEDRA TRIGUEROS	ALBA MATILDE	***5453	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16948/18	SALADO ADELL	JOSE JOAQUIN	****1660	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-01708/18	SALADO ORTIZ	TAMARA	****2981	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-05771/18	SALAS GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	****4234	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIJ-15396/18	SALCEDO MORENO	LAURA	****8575	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15275/18	SALES FRI-SUELOS	COCO	****4406	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE del solicitante, ya que el aportado da error al comprobar la identidad. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. En caso de que se produzcan bajas en el padrón de titulares del contrato, deberá acreditarse que no tienen derecho de uso. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15275/18	SALES FRI-SUELOS	COCO		10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19428/18	SALGADO MUÑOZ	SARA	****3446	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20523/18	SALGUERO COTAN	ROCIO	****6752	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19624/18	SALVATIERRA MENDEZ	OSVALDO	****1465	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar prórroga.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01107/18	SANCHEZ BARRERA	TAMARA	****8196	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si la Entidad Colaboradora es arrendadora de vivienda alquilada. - En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17064/18	SANCHEZ BARROSO MORENO	AURORA	****3508	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17633/18	SANCHEZ BRAVO	INES	****2884	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03923/18	SANCHEZ CABRERA	JUAN FRANCISCO	****7608	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13750/18	SANCHEZ CASTRO	JAIME	****3885	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19876/18	SANCHEZ DEL CASTILLO	CONSOLACION	****0287	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17764/18	SANCHEZ FAJARDO	PAOLA	****6704	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16802/18	SANCHEZ FALCON	DAVID	****6962	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21073/18	SANCHEZ FALCON	LUIS	****6961	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.(Prórroga en vigor)</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21252/18	SANCHEZ FRANCO	EVA ISABEL	***9966	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14542/18	SANCHEZ GOMEZ	TERESA	***2349	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-15285/18	SANCHEZ GOMEZ	ROCIO		10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17660/18	SANCHEZ GOMEZ	ANTONIA	****7955	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16508/18	SANCHEZ GONZALEZ	ALFONSO MARIA	****3437	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. En la solicitud declara haber tenido dos contratos. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13722/18	SANCHEZ JI-MENEZ	ROCIO JES-SICA	****9765	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16555/18	SANCHEZ JI-MENEZ	DARIO	****9636	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19500/18	SANCHEZ LOPEZ	ANA MARIA	****3709	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04290/18	SANCHEZ MARTINEZ	MARIA DOLORES	****0832	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.
41-AI-PAIG-05263/18	SANCHEZ MARTINEZ	ANA MARIA	****7979	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.
41-AI-PAIG-18642/18	SANCHEZ MORAL	ROSARIO	****4652	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-14188/18	SANCHEZ MORENO	RAFAEL	****0153	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16643/18	SANCHEZ MORENO	ALICIA	****7477	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15769/18	SANCHEZ NIEVA ESPEJO	MARTA	****4706	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20850/18	SANCHEZ OSORIO	ESTEFANIA	****1132	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00723/18	SANCHEZ RAMOS	MARIA PILAR	****4531	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00728/18	SANCHEZ SANCHEZ	MODESTO	****6986	11/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIJ-15659/18	SANCHEZ SANCHEZ	VICTOR	****2220	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21389/18	SANCHEZ SANCHEZ	JOSE RAMON	****2758	12/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-21968/18	SANCHEZ SANCHEZ	MARIA DEL CASTILLO	****2342	14/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-02922/18	SANCHEZ TI-RADO	MERCEDES	****0699	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13488/18	SANCHEZ VENEGAS	DAVID	****1471	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19235/18	SANTIAGO CARMONA	MARIA LUISA	****0458	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. El aportado carece de firma.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15690/18	SANTIAGO COMESAÑA	ANGELA	****6198	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04232/18	SANTIAGO CORTES	JUAN	****8373	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-19136/18	SANTIAGO MORATO	MARIA DEL CARMEN	****1152	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19517/18	SANTIAGO SILVA	ANTONIO MANUEL	****7077	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00539/18	SANTOS BARRAGAN	ANA MARIA	****9346	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p>
41-AI-PAIG-12270/18	SANTOS GAMERO	SARAY	****9990	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02915/18	SANTOS JURADO	SALVADOR	****6282	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13793/18	SAURA	VALERIE FRANCE ISABELLE	****8782	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19036/18	SEDANO BELTRAN	GUILLERMO	****3444	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13249/18	SENOVILLA PEREZ	INMACULADA	****6495	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16844/18	SEOANE BELMONTE	MARIA	****4187	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20945/18	SEQUERA LARA	BLANCA	****8276	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-02927/18	SERRANO DOMINGUEZ	MARIA ISABEL	****2680	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16556/18	SERRANO FAJARDO	JAVIER	****3226	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05661/18	SERRANO GARCIA	MARIA TERESA	****6268	14/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIJ-35236/18	SERRANO HERNANDEZ	JUAN CARLOS	****4043	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalajda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-00761/18	SERRANO MANZANO	MARIA	****6264	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. En el contrato aportado se especifica que su ámbito es por temporada y que su uso se entiende distinto al de vivienda. Además el número de la calle a que hace referencia es distinto al de la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. El certificado de empadronamiento no es HISTÓRICO colectivo. El número de la calle no es coincidente con el de la solicitud. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. Posee el 50% de propiedad de una vivienda. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupalajda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16536/18	SERRANO PEINADO	MARIA DEL CARMEN	****3394	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05129/18	SERRANO RODRIGUEZ	EVA MARIA	****6076	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud). - Debe aportar fotocopia compulsada de DNI o NIE, del miembro de la unidad de convivencia nº2, o en su caso, acreditación de no tenerlo
41-AI-PAIG-21400/18	SERRANO SERRANO	NEREA	****2031	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La indicada en la solicitud es incorrecta. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Agosto18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21550/18	SERRANO VALLEJOS	MACARENA DEL PILAR	****4217	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04682/18	SEVILLA DE LA PAZ	ESPERANZA	****4608	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-09513/18	SIDI MAHMOUD	VEDIH	****1858	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16631/18	SIGUENZA RUEDA	ISABEL TERESA	****1015	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01854/18	SILVA BLANCO	CONSUELO	****6495	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-19569/18	SILVA GARCIA	CECILIA	****6401	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18494/18	SILVA HIDALGO	MARIA CONCEPCION	****6719	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18646/18	SILVA SUGUENZA	MARIA JOSE	****8572	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. (Falta compulsada del contrato).</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12864/18	SILVA SOUSA	ANA PAULA	****2542	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17332/18	SIMO DE LA CALLE	JOSE ANTONIO	****0552	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. Solamente ha cumplimentado el apartado "Renta Mensual". Falta la fecha del contrato y los datos del arrendador.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21382/18	SIMON SANCHEZ	MARIA ESTHER	****5785	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20504/18	SINGIH BAL	NIRVAIL	****9435	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12478/18	SINZA GARMARDO	CLARITZA DEL VALLE	****6036	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17093/18	SISTO MITTER	ALBA MARIA	****8471	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20224/18	SLAII	YOUSSEF	****1653	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00336/18	SOJO BLANCO	MARIA DEL CARMEN	****7952	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p>
41-AI-PAIG-00309/18	SOJO GIL	CARMEN	****0600	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección de la vivienda alquilada que aparece en el contrato no coincide con la dirección del certificado de empadronamiento. Debe aportar certificado de equivalencia expedido por su ayuntamiento donde se indique la correspondencia actual con la dirección que aparecía en el contrato de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIJ-03039/18	SOJO RODRIGUEZ	JUAN JESUS	****9739	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12905/18	SOLA BELLASTAS	RAMON	****1521	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-05115/18	SOLANO BARRAGAN	MANUEL	****3327	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-17634/18	SOLANO DIAZ	ANA	****6308	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16965/18	SOLANO DURAN	JOSE MARIA	****4840	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19539/18	SOMOSIERRA CONTRERAS	JUAN ANTONIO	****3704	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18437/18	SORIA RODRIGUEZ	MANUEL	****7630	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-17109/18	SOSA ILLESCAS	ELIDA NELLY	****0395	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Debe aportar una prórroga del contrato. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud). <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20015/18	SOSA PALMA	MARIA TANIA	****9538	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19400/18	SOTO ESPI-NOSA	SAMARA	****8183	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Ha aportado una novación, debe aportar el contrato de fecha 29/09/2015.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18985/18	SOTO IGLESIAS	ANA MAGDALENA	****6325	12/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19464/18	SOTO SEVILLANO	CARMEN	****5836	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20136/18	SOUISSI	HASSAN	****4149	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Faltan los apartados 8.1, 8.2 y 8.3 de la solicitud</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-09441/18	SOULHI	HANANE	****0386	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03811/18	SOUSA JURADO	RAFAEL DAVID	****2025	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05288/18	SUAREZ AL-VAREZ	ISABEL	****0344	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. Debe cumplimentar el apartado 5.2 de la solicitud (Renta mensual) - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. Falta el DNI de Unidad de Convivencia3 Y Unidad de Convivencia4.
41-AI-PAIG-21855/18	SUAREZ SUAREZ	MARIA AN-GELES	****7357	13/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-12824/18	TADEO RODRIGUEZ	NATALIA LIDIA	****7817	10/12/18	JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Febrero18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16359/18	TARIFA GALISTEO	JOSE ANTONIO	****6717	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05303/18	TASCON RUIZ	JOSE	****9391	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p>
41-AI-PAIG-13683/18	TAYAA AARAB	RACHID	****9571	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16563/18	TEJERO PARRA	ISABEL	****6437	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21062/18	TELLADO CARRERO	MANUELA	****4593	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16963/18	TELLO GARCIA	JOSE MARIA	****6980	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21376/18	TENDERO ABARCA	MARIA TERESA	****9223	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19134/18	TOLEDO GAVILANEZ	YESSENIA ELIZABETH	****5538	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-03068/18	TORIBIO DIAZ	INMACULADA CONCEPCION	****5971	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22347/18	TORNER CHAVEZ	MANUELA	****1374	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Falta compulsada del contrato. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. Posee el 50% de vivienda en propiedad. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16124/18	TORO GARCIA	CARMEN MARIA	****5380	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19970/18	TORO MATAS	ADRIAN	****8161	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-04433/18	TORRALBA PARRADO	MARIA	****8007	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- La dirección que aparece en el contrato de arrendamiento de la vivienda alquilada no coincide con la de la solicitud ni con el certificado de empadronamiento, debe aportar certificado de equivalencia expedido por su Ayto sobre ambas direcciones.</p>
41-AI-PAIG-18024/18	TORREJON BONILLA	JESUS DE NAZARET	****0321	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19133/18	TORREJON GRACIA	ANA ISABEL	****5524	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-03078/18	TORRES MORENO	INMACULADA	****6186	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05005/18	TORRES ACEVEDO	TAMARA	****9121	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-14419/18	TORRES BELMONTE	MARIA DOLORES		10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-35242/18	TORRES GALLARDO	PATRICIA	***3182	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar la solicitud en el modelo Anexo I (el modelo aportado no es el correcto), y adjuntar, en caso de no haberlo hecho, contrato de alquiler y certificado de empadronamiento histórico colectivo</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21224/18	TORRES GONZALEZ	MIGUEL		14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 6.3 de la página 3 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si autoriza a que se realicen las consultas indicadas (Agencia Tributaria, Discapacidad, Familia Numerosa, etc.) o no se autoriza, cumplimentando en este caso los datos de los miembros de la unidad de convivencia que no presten su consentimiento y aportando la documentación necesaria.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20417/18	TORRES IGLESIAS	MARIA JOSE	****4007	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19490/18	TORRES JOAQUIN	REBECA	****5372	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20105/18	TOSUNU	MONICA ESTERIA	****1760	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20044/18	TRAFIMCH- YR	NATALIA	****8606	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12798/18	TREJO FO- RERO	CONCEP- CION	****7054	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21525/18	TROBBACH	SUSANNE	****0243	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18590/18	TRUJILLO TUGUES	GLORIA	****3560	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17962/18	TURIEL GALLARDO	CARMEN	****4104	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18607/18	UGIA CHAVES	ANA ISABEL	****0721	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar original o copia compulsada del Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO que acredite la inscripción previa al inicio del periodo subvencionable en la vivienda objeto de arrendamiento, emitido desde el año 2018 hasta la finalización del plazo de subsanación. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05844/18	ULLOA ACOSTA	CARMEN YESENIA	****3052	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20052/18	URIBE RENDON	NELLY DEL SOCORRO	****1900	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud (si solicita la ayuda desde enero de 2018 deberá aportar el contrato desde esa fecha).</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21142/18	UVIROVA	MONIKA	****1700	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. Según lo que marcó en su solicitud apartado 8.4 del Anexo I, si procede.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21859/18	VACA DE BALCAZAR	INGRID YANETH	****9292	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-06883/18	VALDERAS CANO	VANESSA	****1689	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-21349/18	VALDERRAMA BORJA	ELENA	****8899	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. La referencia indicada en la solicitud es incorrecta.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20011/18	VALDES CABRERA	LUANDA	****2410	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15471/18	VALERIO HELLER	LAURA	****9122	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21641/18	VALERO HERRERA	GABRIELA	****2875	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14521/18	VALLADARES BENITEZ	INES LUISA	****1806	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-20823/18	VALLADARES MORENO	ISABEL	****2327	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-16681/18	VALLE LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	***9618	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-16949/18	VALLE MONTES	JOSE	***7104	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12670/18	VALLEDOR ALVAREZ	MANUELA	****3416	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21120/18	VALLEJO VICENTE	ISABEL	****8589	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-16904/18	VALVERDE HIDALGO	ELOY	****0877	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18245/18	VARGAS CORTES	JOSE ANTONIO	****4813	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21095/18	VARGAS GARCIA	MARIA DEL PILAR	****2382	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Prórroga en vigor</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19880/18	VARGAS GONZALEZ	ISABEL	****6864	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-03611/18	VARGAS HE-RRERA	ANTONIA	****6195	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades:</p> <p>Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14294/18	VARGAS MAZUELOS	CRISTINA	****5581	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00138/18	VARGAS PLANTON	CESAREO	****7257	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22236/18	VASQUEZ VELASQUEZ	ELVIRA	****7033	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-15762/18	VAZQUEZ BURGOS	SERGIO	****6850	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01918/18	VAZQUEZ CARMONA	ANTONIO	****7296	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>
41-AI-PAIG-21874/18	VAZQUEZ GARCIA	MIRIAM	****6854	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20411/18	VAZQUEZ GONZALEZ	ERNICA	****2881	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- En el apartado 7 de la página 3 de la solicitud deben rellenar y firmar correctamente todos los miembros de la unidad de convivencia los consentimientos sobre la consulta y tratamiento de datos personales necesarios para la concesión de la ayuda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-00724/18	VAZQUEZ JI-MENEZ	SARA	****4437	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto.</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-21329/18	VAZQUEZ JUNQUERA	MARIA CRISTINA	****6136	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17810/18	VAZQUEZ MARTIN	LAURA	****0163	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19138/18	VAZQUEZ MARTOS	MARIA	****6575	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-35237/18	VAZQUEZ SAN JOSE	ELISABET	****9245	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20190/18	VAZQUEZ SUERO	INMACULADA	****7632	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Junio20 Julio20 Agosto20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-05868/18	VEGA CASTAÑEDA	CARMEN	****6046	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aclarar la renta mensual detallada en el apartado 5.3 de la solicitud, toda vez que es más elevada que la resultante de aplicar el IPC a la detallada en el contrato.

00178759

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-12460/18	VEGA ESPEJO	SALUD	***7162	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-17775/18	VEGA HIDALGO	MERCEDES	***7763	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17020/18	VEGA JIMENEZ	FRANCISCO	***4160	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-24376/18	VEGA REPI- SO	VANESA	***6506	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21005/18	VELA RAMIREZ	JOSE MARNUEL	****9867	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. - El contrato presentado vencía el 08/01/2019 debe presentar la o las prorrogas del mismo que den cobertura a todo el periodo subvencionable. - Debe aportar copia compulsada del DNI /NIE ya que el aportado da error al comprobar la identidad. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-15106/18	VELASCO CARRERA	ROCIO	****7187	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. La fecha del contrato aportado con la solicitud no coincide con la detallada en dicha solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13197/18	VELASCO RUIZ	MARIA LUISA	****7748	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-20192/18	VELAZQUEZ GUTIERREZ	GABRIELA	****7957	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01585/18	VELAZQUEZ GARCIA	ANTONIA	****8880	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-06523/18	VELAZQUEZ GARCIA	ANTONIO	****7264	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento. - Tras las consultas realizadas a la Agencia Tributaria, no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales. Debe aportar certificado actualizado acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias estatales (Base 5.2 de la Orden 17 de octubre de 2018).
41-AI-PAIG-03996/18	VELAZQUEZ ROMERO	DOLORES	****4193	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19426/18	VELEZ ABAD	ANA MARIA	***8545	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-15518/18	VELEZ MARRIN	JEISON HUMBERTO	***6673	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. No coincide nombre arrendador en solicitud y recibos con el del contrato.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13179/18	VENTE	MARIETTE SOPHIE	****5800	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20 Julio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02246/18	VERA BUS-TOS	SILVIA	****2682	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda.</p>
41-AI-PAIG-20172/18	VERA CARRIZOSA	SARA	****6539	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21507/18	VERA DE LA CUESTA	ENCARNACION	***3631	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Al no ser la persona solicitante la titular del contrato, debe aportar documentación que acredite el derecho de uso del contrato de arrendamiento, por subrogación, convenio o sentencia de separación o divorcio u otros títulos válidos en derecho .</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Febrero19 Marzo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20 Junio20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19557/18	VERA LORA	CRISTINA	***6117	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato aportado no contiene los datos necesarios, falta la firma de uno de los arrendatarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo.</p> <p>- Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03855/18	VERA ROBLES	ANGELA	****8260	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda.</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-12880/18	VERA SANCHEZ	MARIA VICTORIA	****5985	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-17136/18	VERGARA RODRIGUEZ	NEIVAR MARIA	****7199	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00197/18	VICENTE CABALLERO	LEONOR	****2789	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- El contrato no contiene los datos necesarios. Por ello debe entregar un nuevo contrato completo. No tiene dirección concreta.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-04245/18	VIDAL GONZALEZ	NATIVIDAD	****6565	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-19308/18	VIDAL GONZALEZ	NOELIA	****8909	13/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIG-06842/18	VIDAL RAMOS	MARIA JOSE	****7362	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-06874/18	VIDAL SUAREZ	DIEGO	****9070	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.
41-AI-PAIG-21133/18	VIERA CEPILLO	CRISTINA	****2298	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - En el apartado 2 de la página 1 de la solicitud debe indicar un número móvil de contacto. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17045/18	VILAR GARCIA	AIDA	****8892	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-22246/18	VILLA ROMERO	ALEJANDRA	****4496	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Al ser un miembro de la unidad de convivencia titular de otra vivienda en propiedad, debe aportar documentación oficial que acredite la no disponibilidad de la misma por separación o divorcio, cuando resulte inaccesible por causa de una discapacidad, o cuando se haya obtenido la misma por transmisión mortis causa y el porcentaje de titularidad no supere el 50 por ciento.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-22030/18	VILLALON MORA	ENRIQUE	****7039	14/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17047/18	VILLANUEVA DIAZ	GLORIA DEL ROCIO	****4972	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13271/18	VILLAPOL GAVIRA	ALEGRIA	****6112	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18125/18	VILLATORO ENRIQUEZ	ERICKA MARIBEL	****6480	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-01336/18	VILLAVERDE GARCIA	RAFAEL	****5668	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.
41-AI-PAIG-21124/18	VIRUEZ RIVERA	VANESA	****0050	12/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf
41-AI-PAIJ-16522/18	VIUDEZ MOYA	JAVIER	****4465	10/12/18	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas. Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-14881/18	VOLKOVA	NADEZDA	****0042	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda. - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18808/18	WISSON	GAETAN JEAN PHILIPPE	****1912	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18 Enero19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-19345/18	YECHHAB ELHALLAOU	HIND	***3174	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. Aportar prórroga. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18079/18	ZABALA FERNANDEZ	MARIA DEL MAR	****5361	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 8 de la página 5 de la solicitud debe firmar la persona solicitante o, en su caso, la persona representante. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-18231/18	ZAHIRI	ANISSA	****8617	11/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20951/18	ZAMBRANO CRUZ	ANA ADE- LA	****3862	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04565/18	ZAMBRANO GUERRERO	MARIA PI- LAR	****0603	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen titulares del contrato que no pertenecen a la unidad de convivencia indicada en la solicitud. Por tanto, debe aportar documentación que justifique que estas personas no tienen atribuido el derecho de arrendamiento.
41-AI-PAIG-07086/18	ZAMBRANO PEREZ	ANA IS- ABEL	****8758	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIJ-17060/18	ZAMORA SILLERO	FRANCISCA	****0915	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03945/18	ZAMORANO GARCIA	MARIA ELENA	****1861	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-14593/18	ZAMORANO GARCIA	SARA MARIA	****1587	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Diciembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-18547/18	ZAMUDIO CARMONA	LEIDY YOHANA	****7520	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>- En el apartado 5.1 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente la referencia catastral de la vivienda.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Noviembre18</p> <p>Posteriormente se han recibido nuevas justificaciones, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-02404/18	ZAPATA CORTES	CRISTINA	****9209	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-05673/18	ZAPATA GARCIA	MARTHA ISABEL	****7130	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13733/18	ZARKI	HANAN	****0621	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-13345/18	ZAROUALI SAKHI	KARIMA	****9586	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljida/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21187/18	ZEILER CAR-MONA	ERWIN	****7000	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-19525/18	ZITOUNI	FATMA	****7977	13/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>En el expediente constan justificaciones presentadas, que aún no han sido evaluadas.</p> <p>Para las justificaciones no aportadas debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-20816/18	ZOUINE	JAMILA	****1318	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-00199/18			****3188	10/12/18	<p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-01253/18			****1157	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 5.2 de la página 2 de la solicitud debe rellenar correctamente los datos del contrato de arrendamiento.</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03171/18			****5349	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIJ-03628/18			****9543	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19 Enero20 Febrero20 Marzo20 Abril20 Mayo20</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la pagina 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la pagina 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-03678/18			****9675	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-03876/18			****2477	13/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-04234/18			****7759	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- En el apartado 3 de la página 1 de la solicitud debe marcar una de las dos casillas para indicar si desea que la Entidad Colaboradora reciba el ingreso de la ayuda.</p>
41-AI-PAIG-06096/18			****3212	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- De las consultas realizadas se ha verificado que dispone de otras ayudas para la misma finalidad, lo cual resulta incompatible de acuerdo a la Base Reguladora Novena (salvo si dispone de informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud).</p>
41-AI-PAIG-13222/18			****6337	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Octubre18 Noviembre18 Diciembre18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19 Noviembre19 Diciembre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-13367/18			****8578	10/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Mayo18 Junio18 Enero19 Febrero19 Marzo19 Abril19 Mayo19 Junio19 Julio19 Agosto19 Septiembre19 Octubre19</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21206/18			****9097	11/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21484/18			****9008	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar informe de los servicios sociales comunitarios acreditativo de estar en situación de riesgo de exclusión social, emitido o actualizado con posterioridad al inicio del año anterior en el que se presentó la solicitud. - Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud. - Aparecen personas en el certificado de empadronamiento histórico colectivo aportado que no están incluidas en la Unidad de Convivencia en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud. Por tanto, deberá incluirlas en el apartado 7 de la página 3 de la solicitud o, en su defecto, presentar certificado municipal que acredite que no residen en la vivienda o que han solicitado baja en el padrón, o bien que acrediten que no disponen del derecho de uso de la vivienda. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Debe aportar las justificaciones de todas las mensualidades. Para ello, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>
41-AI-PAIG-21503/18			****3309	14/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia. <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Agosto18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2). El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Expte.	Apellidos	Nombre	Id	Fecha Tr	Documentación a aportar
41-AI-PAIG-21992/18			****1465	12/12/18	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR</p> <p>- Debe aportar fotocopia compulsada del contrato o contratos de arrendamiento vigente/s en los meses para los que solicita la ayuda, referido a la vivienda, arrendador e inquilino/s indicados en la solicitud.</p> <p>- Debe aportar Certificado de Empadronamiento HISTÓRICO COLECTIVO, emitido en el periodo comprendido entre enero de 2018 y la finalización del plazo de subsanación, debiendo estar empadronados a fecha 1 de diciembre de 2018 (o solicitado el empadronamiento) todos los miembros de la unidad de convivencia.</p> <p>JUSTIFICACIONES DE LOS PAGOS DEL ALQUILER</p> <p>Tras la primera evaluación de las justificaciones, se han considerado correctas las siguientes mensualidades: Enero18 Febrero18 Marzo18 Abril18 Mayo18 Junio18 Julio18 Septiembre18 Octubre18 Noviembre18 Diciembre18</p> <p>Para las justificaciones no aportadas o no consideradas correctas, debe utilizar el modelo Anexo III, en el que es necesario marcar la casilla del apartado 4.1 mediante la que se declara que se mantiene el cumplimiento de los requisitos. En ningún caso puede faltar la firma de la persona arrendadora (apartado 4.2 en la página 2), los meses que se justifican (Apartado 4.2 en la página 1) y la firma de la persona solicitante (Apartado 4.3 en la página 2).</p> <p>El modelo Anexo III puede obtenerse en la siguiente dirección web: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/anexo_III_alquila2018_nuevo.pdf</p>

Sevilla, 1 de octubre de 2020.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porrás.